



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"  
"2019 - Año de la Exportación"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**  
República Argentina

EXP-UNC:0028869/2019 y EXP-UNC:0028995/2019

Córdoba, 28 OCT 2019

**VISTO**

Lo establecido en la Ordenanza 7/12 del H. Consejo Superior de la UNC y el Acta Paritaria Local N° 15 de fecha 18 de octubre de 2012,

**CONSIDERANDO**

Que se ha iniciado el proceso para efectuar los llamados a concursos Cerrados Internos para cubrir un (1) cargo nodocente cat. 3662 del Agrupamiento Servicios Generales, Mantenimiento y Producción, y (1) cargo nodocente cat. 3663 del Agrupamiento Asistencial Subgrupo Mantenimiento y Producción, ambos con funciones en el Área Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de nuestra Facultad;

Que se han definido los miembros del jurado de concurso conforme lo establecido en el Art. 16° de la Ord. 7/12, lo pautado en el Acta N° 15 y que se ha cumplimentado con lo resuelto en la Res. Dec. 1803/19;

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C. "Gral. San Martín" ha designado los correspondientes veedores gremiales.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Designar el Jurado de los concursos Cerrados Internos para cubrir un (1) cargo nodocente categoría 3662 del Agrupamiento de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción, y un (1) cargo nodocente categoría 3663 del Agrupamiento Asistencial Subgrupo Mantenimiento y Producción, y con funciones en el Área Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de la Facultad, el que quedará conformado de acuerdo a lo previsto en el Art. 16 de la Ordenanza 7/12 del HCS, de la siguiente manera:

- a) En representación de la autoridad de la dependencia:  
Titular: Clelia del Huerto MONTENEGRO, Leg. 28202  
Suplente: Carmen COLOMÉ, Leg. 27973
  - b) En representación del personal de esta Facultad:  
Titular: Cesar N. YANOVER, Leg. 30252  
Suplente: Aída Z. CAÑÓN, Leg. 21080
  - c) Integrante perteneciente a otras Dependencias de la Universidad:  
Titular: María Paola MARTINI, Leg. 41008, Fac. de Lenguas  
Suplente: Mónica P. LÓPEZ, Leg. 23127, HNC - FCM
- Veedores Gremiales: Ana C. FERRER, Leg. 36892 para el cargo 3662/2  
Sandra D. SOLÍS, Leg. 49787 para el cargo 3663/7A

**Artículo 2°:** Convocar al Jurado para su constitución y veedores gremiales para el día **jueves 31 de octubre de 2019 a las 9 horas** en el Área de Concursos, edificio integrador de la Facultad a fin de elaborar el cronograma y el temario general y particular propuesto para ser incluido en el llamado a concurso.

**Artículo 3°:** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**RESOLUCIÓN N°:**  
SC/acf

**2269**

  
Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



  
Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas - UNC